

**NOTA ACLARATORIA ACUERDOS INSTITUCIONALES SEPTIEMBRE**  
**2021**

Por motivo de retraso en la firma, se presentan hasta este mes de octubre del 2021 los siguientes Acuerdos:

- 1) Acuerdo N° 040-SP-2021, firmado con fecha de 24 de septiembre de 2021.

  
ERICK-FELIPE HERNÁNDEZ SANCHEZ  
Secretario General



## ACUERDOS INSTITUCIONALES

MES: SEPTIEMBRE 2021

N°	Fecha	N° de Acuerdo	Asunto	Estatus
1	• 24.09.2021	Acuerdo N° 040- SP-2021	Nombrar al ciudadano ALDO YOSETH LÓPEZ FERRERA, en el puesto de Sub Gerente de Recursos Humanos.	Firmado



**ERICK FÉLPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Secretario General



## ACUERDO NÚMERO 040-SP-2021

### EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL,

**CONSIDERANDO:** Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en la Orientación, Coordinación, Dirección y Supervisión de los órganos y entidades de la Administración Pública Nacional en el área de su competencia.

**CONSIDERANDO:** Que el régimen del Servicio Civil comprenderá a los servidores públicos que laboran en las Secretarías de Estado, cuyo ingreso al servicio se haya efectuado llenando las condiciones y requisitos que establezca la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:** Que según la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, es potestad de la Autoridad Nominadora el nombramiento de los servidores públicos, que reúnan los requisitos exigidos por la ley. Los procedimientos para cualquier movimiento de personal en la institución de su competencia son facultades otorgadas por su condición.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo Ejecutivo N° 009-2018, de fecha 27 de enero de 2018, el Presidente Constitucional de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, delegó en el Secretario Privado y Jefe del Gabinete Presidencial con rango de Secretario de Estado, **RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ**, la potestad de firmar todos los acuerdos de cancelación, nombramientos, y movimientos de personal de las Secretarías de Estado y demás Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

### POR TANTO;

En uso de las facultades de que esta investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Numero 009-2018 de fecha 27 de enero de 2018, Artículo 247 de la Constitución de la República, Artículos 2 y 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículo 35 numeral 1 al 7 y Artículos 68 al 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

### ACUERDA:

1. Nombrar al ciudadano **ALDO YOSETH LÓPEZ FERRERA**, a partir del 02 de agosto del presente año, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución: Secretaría de la Presidencia, Gerencia Administrativa: Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 0, Actividad Obra: 007 Administración del Recurso Humano, Versión: 1, Grupo Nivel: 03-11, N° de Puesto: 450, Puesto: Sub Gerente de Recursos Humanos, Sueldo: L.50,800.00.
2. Hacer la Transcripción de Ley.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (24.09.2021).

COMUNÍQUESE.

  
RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ  
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL



  
ABRAHAM ALVARENGA UREÑA  
SECRETARIO DE ESTADO

